

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica



CORSÉ 'ENA'

Patente (Brevet) N° 27.171

ÚNICO CORSE ESTETICO,

que reuniendo todas las condiciones higiénicas, sostiene el abdómen sin comprimir los órganos del aparato respiratorio.

Es el más elegante y perfeccionado.

DEPÓSITO EN AVILA

Bartolomé Yáñez

Conferencia telegráfica

Madrid 12 (16'15).

Consejo en Palacio

A las once se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció un breve discurso en el que se ocupó de la política exterior, deteniéndose principalmente al hablar del fallecimiento del Rey de Inglaterra y de la proclamación del nuevo Monarca.

También habló de política interior, haciendo algunas consideraciones de carácter general.

El Sr. Cobian expuso al Rey los planes financieros del Gobierno, haciendo D. Alfonso atinadas observaciones, que demuestran sus vastos conocimientos en las cuestiones económicas.

El Consejo terminó a las doce y media.

Canalejas y Maura

Cuando el Sr. Canalejas estaba en Palacio para asistir al Consejo, se encontró con el Sr. Maura que salía de cumplimentar al Monarca.

Ambos personajes se saludaron afectuosamente y durante breves instantes conversaron con gran cordialidad.

Hablando con Canalejas

Diez minutos después de terminado el Consejo recibió el Presidente a los periodistas.

Nos dijo que está realmente alarmado, pues nada menos que doscientos sesenta liberales quieren ser Senadores, añadiendo que no sabe qué es lo que va a hacer para dejar compaciados a tantos pretendientes.

Hablando de los sucesos de Granada, quitó importancia a los allí desarrollados con motivo de las elecciones, asegurando que los periódicos han exagerado mucho lo ocurrido.

El escrutinio

Esta mañana a las ocho se ha reunido la Junta provincial del Censo,

para proceder a la proclamación de los Diputados elegidos el pasado domingo.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de que haya ocurrido incidente alguno de importancia.

El Sr. Merino no recibió tampoco hoy a los periodistas, según nos dijeron en Gobernación, por sus muchas ocupaciones.

Está recibiendo los datos definitivos de los escrutinios generales celebrados hoy en las provincias.

Es imposible en este momento saber nada en concreto.

En los círculos políticos se afirma que habrá sorpresas, al conocerse el resultado, pero sin concretar a qué provincias ni candidatos se puedan referir aquellas.

Firma del Rey

El ministro de Marina Sr. Arias de Miranda ha sometido a la firma de Su Majestad varios decretos de ascensos reglamentarios.

De los demás departamentos ministeriales ignoro si ha sido puesto a la firma algún decreto, pues hasta ahora no se nos ha facilitado nota alguna.

Palacio Valdés.

MADRID

Faltan generales

Ha comenzado el retorno de los candidatos. Vuelven unos, más que contentos satisfechos, resplandecientes de alegría, después de haber visto brillar en sus cielos electorales el sol de la victoria. Tornan otros cariacontecidos y tristes, y lloran sus penas y poetizan sus derrotas. Aquellos y éstos cuentan y no acaban. Los primeros, para realizar sus triunfos, procuran que resalte el valimiento de sus contrarios, hombres duchos en las artes electorales, largos de pico y de bolsillo, que aceptaron y sostuvieron dura y tenacísima pelea. Los últimos, para cohonestar su vencimiento, narran pintorescamente las mil porquerías a que apelaron Gobernadores y Alcaldes y caciques, y el dinero que corrió para arrebatarles el acta; ¡Ah! si en la elección hubiese habido sombras siquiera de legalidad! ¡Ah! si se hubiese respetado siquiera aparentemente, la libre emisión del sufragio! de seguro que ellos y no los otros harían el papelito, y ellos y los otros ocuparían legítimamente el escaño del Congreso!

Entre los candidatos vencidos que acaban de regresar he saludado hoy a dos que no se expresan como los anteriores. Nadie diría viéndoles ni oyéndoles que han paladeado las amarguras de la derrota. Vuelven llenos de heridas y las exhiben como el soldado las cicatrices de los gloriosos combates... Es que han cumplido el deber, es que han disputado valientemente el palmo a palmo el terreno al enemigo; es que han tenido el honor de ser secundados por tropas bisonas e inexpertas, pero entusiastas y decididas y de las cuales cabe esperar los más señalados triunfos.

Estos candidatos—ya comprendéis que son católicos—pueden quejarse de los gobernadores y de los alcaldes y de los caciques, pueden decir que han padecido todas las estrategias electorales, pero no se quejan, ni dicen nada de eso. De lo que se duelen y con razón es de que

los elementos directores no digan a tiempo, de que las personas influyentes guarden su influencia para última hora, de que no se levanten los diques contra la inundación hasta que las aguas están desbordadas.

Y deducen de todo una consecuencia de fuerza lógica innegable, tenemos pueblo, misas entusiastas, dispuestas al sacrificio como pocas y acaso más que ninguna, que resisten la tentación, y rechazan la dádiva del adversario, porque conocen su deber y se hallan dispuestos a cumplirlo, lo que no conocen es la táctica electoral; lo que no saben es sortear los peligros y las encrucijadas y los barrancos de que está sembrado ese camino, lo que no hay, en una palabra: es organización.

Y eso es lo que no puede seguir, eso es lo que es preciso que no siga. La lucha debe continuarse ahora, pacíficamente, persistentemente, e inteligentemente. H y ejército y faltan generales. Si éstos quisieran salir a la calle para ponerse al frente de aquellos soldados valerosos ¿quién nos disputaría la victoria?

Miguel Peñaflor.

Proclamación de Diputados a Cortes

Sesión de la Junta provincial del Censo Electoral.

Ruñidos en el Salón de actos de la Audiencia Provincial los señores que componen la Junta Provincial y cuyos nombres ya conocen nuestros lectores, a las diez de la mañana, el señor Presidente D. Ramón de Lecea declaró abierta la sesión que en conformidad con lo prevenido por la Ley comenzó sus trabajos a las diez y treinta.

Leídos que fueron por el señor Secretario los artículos 51, 52, 53, y 54 de la Ley electoral vigente, se procedió al escrutinio general de la elección del distrito de Arévalo.

El apoderado de D. Emilio Barrado, D. Antonio Pérez López protestó las elecciones de Cabezas del Pozo por haber tenido su representado más número de votos que el que figura en la certificación, y las de Donvidas y Papatrigo por no haberse dado posesión a los Interventores del Sr. Barrado.

Consignadas estas protestas en el acta, el señor presidente proclama Diputado a Cortes por Arévalo en virtud del artículo 51 de la Ley, a D. Pascual Am t y Esteva, por 7.630 votos contra 2.215.

Tras breve descanso se procede al escrutinio de la elección en el distrito de Avila.

D. Nicasio Velayos al verificar el recuento de la 2.ª Sección del distrito de San Juan, pide la palabra para protestar de que un señor Concejal de esta capital estuvo todo el día a la puerta de una de las secciones repartiendo papeletas y comprontiendo votos para el Sr. Soriano.

Dice además, que protesta esta y las restantes secciones de la capital, porque el señor Alcalde, como tal, ejerció concepción, sobre los emplea dos municipales, a quienes entregaba papeletas con una contraseña para conocer si votaban a favor ó en contra del Sr. Soriano por quien trabajaba.

Iguamente, protesta las elecciones de N rros del Puerto porque aparecieron 76 votos, cuando no era posible hubiera tantos: la de Niharra por que en la certificación solo apareció un voto en su favor, y ocho en el

acta; y por último la de Perral donde no habiendo más que 48 electores tienen 35 votos cada uno de los candidatos.

El Sr. La Torre pide la palabra, é invocando el art. 51 de la Ley, juzga que debe anularse la elección.

La Junta examina la certificación y la declara nula.

Practicado el recuento, el señor Presidente proclama Diputado a Cortes por el distrito de la capital a don Ramón Castillo y García Soriano, por 6.858 votos contra 3.855, y se propone el escrutinio de la elección en Piedrahita-Barco.

Sin duda D. Félix de la Torre se creía ya ocupado los escaños del Congreso y se disponía a lanzar ante la Junta un fogoso y kilométrico discurso, en el que se consignarían las atrocidades, desmanes y atropellos perpetrados, según él, en su persona y en las de sus representantes y delegados por los que lo eran de la autoridad, y de su rival, pues comenzó haciendo divisiones y subdivisiones de las protestas que iba a formular, y a buen seguro que habría conseguido tener en sesión a la Junta hasta el día del juicio, si el señor Presidente no le hubiera advertido que dicha Junta no tenía atribuciones en el terreno que él pretendía recorrer; no obstante continuó impertérrito su marcha hasta que el vocal Sr. Jiménez Arenas hizo observar a lo que se limitaban las funciones de la Junta.

Lograron entre unos y otros cortar los vuelos al Sr. La Torre, y se procedió al escrutinio. Es imposible al reporter señalar taxativamente las protestas formuladas por el derrotado candidato: en globo son las siguientes:

V. intinueve, por que según los cálculos del Sr. La Torre, sin que tenga documentos que lo acrediten, han votado en cada sección de las que dieron el triunfo al Sr. Si vela, un 25 por 100 más de los que a su juicio debieron votar.

Diez por coacción de los delegados.

Cuatro por haberse negado la posesión a sus interventores.

Dos por no haber observado las formalidades que la ley previene.

Cuatro por haberse negado a expedir certificaciones de constitución de mesa y escrutinio y últimamente, una por utilizar para urja una cesta.

En suma 50 protestas formuló el Sr. La Torre, cuya abundante documentación de papeles en blanco cogió bajo el brazo para presentarla donde haya lugar, pues no lo era ante la Junta, después que el señor Presidente proclamó Diputado a Cortes por el distrito de Piedrahita-Barco en virtud del citado artículo 51 a D. Jorge Silvela Loring, por 7.602 votos contra 4.512.

Se suspende la sesión hasta las siete de la tarde, hora en que firmadas se leerán y entregarán las actas y certificaciones que establece la Ley electoral vigente.

De Administración Militar

Lista de los señores aspirantes a ingreso en la Academia de Administración Militar por orden de numeración que les ha correspondido en el sorteo celebrado el día 5 del actual.

(Continuación)

127 José y Luis Valcazar Crespo, 128 Rafael Valencia Goicoechea, 129

José Serra Bartolomé, 130 Mariano de la Peña Pablo, 131 Luis Sánchez Ruiz, 132 Rafael Huerta Alfaro, 133 Manuel Rico Prieto, 134 Angel Vicente Marco, 135 Esteban Girat Malanca, 136 Fernando Cubero Luena, 137 Rafael Luque Centeno, 138 Amalio Salguero Santos, 139 Julián Sánchez Pérez, 140 Miguel Fagoaga Collazo, 141 Francisco Tuero Guerrero, 142 Adrián Duean M diavilla, 143 Fernando Blasco Tormo, 144 Agustín Fuster Pico, 145 Julián Muñoz Alonso, 146 José Muñoz Valcarol, 147 Bernabé Ortiz Esparraguera, 148 Guillermo Díaz H rva, 149 Epifanio Prada González.

150 Rafael de la Feria Sierra, 151 Fermín Prado Mend zaba, 152 Carlos Santo Domingo, 153 Renato Saenz Bermejo, 154 Godofredo Landaburu, 155 Fernando Banzo Soto, 156 Adolfo Rodríguez Algarra, 157 Pedro Vascos Serrano, 158 Maximino Pérez Freire, 159 Eugenio López Moradillo, 160 Francisco Baldrich Gutiérrez, 161 German y Juan Oll-ro Morente, 162 Luis Oliva González, 163 Juan Jiménez Cervantes, 164 Pedro Cascoñ Briega, 165 Antonio González Ballesteros.

166 Federico García Ganges, 167 Augusto Batle Zaldivar, 168 Rafael Rojas Calvo, 169 Bernardo Miguel Roselló, 170 Juan Manuel de la Peña Caballero, 171 Francisco González Peral, 172 Emilio Gilabert Pérez, 173 Pio Loperena Andrés, 174 Sebastián Vidal Garán, 175 Miguel de los Santos García, 176 Alfonso Beorlegui Carnet, 177 Juan Sánchez Blanco, 178 Adolfo Suso Seoane, 179 Miguel Ossot Acosta, 180 Pedro Gallo Rodríguez, 181 Gabriel de Michelena, 182 Francisco Burgos Dominguez, 183 Elías Rodríguez Gil, 184 Enrique Brioso Raggio, 185 Aurelio Cuena Hernández, 186 Agustín Casado Caballero, 187 Olegorio Sánchez Gómez, 188 Manuel Gómez García, 189 Pedro López Guerrero, 190 Agustín Gil Soto, 191 José Gallego Aragones, 192 Luis Vargas, 193 Fabriciano Cuesta y Cuesta, 194 Santiago Parra Mateo, 195 Ramón Fabregat Morales, 196 Pedro Larripa Jimeno, 197 Francisco Clarós Martín, 198 José Rosiñol Novara, 199 Julio Zamora García, 200 Antonio Carcaño Más, 201 Manuel Rivadeneyra, 202 Fernando Mico Sánchez Neira, 203 José Paulés Tortojada, 204 Vicente Pitera Sánchez.

205 Sebastián Sabater Gomila, 206 Antonio González Altolaiguirre, 207 Alejandro Díaz Pasagali, 208 Gregorio Abelle Drets, 209 Gabriel Badillo Gener, 210 Vicente Aycat Moreno, 211 Julián Oreajo Vázquez, 212 Juan Janariz Peris, 213 Niceto Sánchez Sanz, 214 Joaquín Orame Martínez, 215 Francisco Mendoza Mesa, 216 Antonio Mourible López, 217 Francisco Lagos Sánchez, 218 José Bonet Peñalver, 219 Laureano Fernández Martos, 220 Antonio Camacho Benitez, 221 Enrique Pujol Burgallo, 222 Arturo Balnes Martín, 223 Antonio González Alhambra, 224 Jesús Tejero Pérez, 225 Luis Madrián Caturra.

226 Antonio Martín Esteban, 227 Carlos Lorenzo Vivalle, 228 Antonio Pintas Travesi, 229 Manuel Gómez Zaldivar, 230 Luis Misjuan Moll, 231 Federico Altolaiguirre Palma, 232 Vicente Estebanez Plaza, 233 Ezequiel Laredo Villanueva, 234 Juan Jiménez Castellanos, 235 Emilio García del Barrio, 236 Raoul Navascues González, 237 Domingo Castresana Montero, 238 Fernando Ayala Pons, 239 Mauricio García Ezcurrea.

(Continuará)

Carta abierta

Señor Director del periódico *España Nueva*.

Muy señor mío: Sino fuera porque sé, que profeso los principios del impio Voltaire, me hubiera llenado de asombro al saber por amigos primero y después por leerlo en su periódico, que en él se decía que el día de la elección de diputados á Cortes en el distrito de la Latina, se repartían versos míos en colaboración del Sr. Chavarría en favor de la candidatura monárquica. Porque se necesita costumbre de no decir la verdad, asegurar en letras de molde, que en ese día y con ese fin, el hombre enemigo de elecciones, recomendaba en verso en colaboración con persona que no conoce, una candidatura determinada. Si, se necesita costumbre de escribir al tun tun, para decir del hombre que hace 8 años no vive en el distrito, ni es elector en el mismo, que es enemigo de las elecciones y que ha dicho este año cuando fué á votar á la calle de la Madera, delante de muchas personas, que el voto le daba por miedo que le multaran, porque le repugnaba que le hubiera criados, que gastaran tiempo, buscaran influencias, é hicieran gastos, para encontrar un amo á quien servir de balde, como hacían muchos diputados, porque sabía por la experiencia de 50 años, que estos criados de balde, salían muy caros á la nación, á la provincia y al municipio, de los cuales, no pocos, sin tener bienes, ni riqueza, triunfaban, comían y gastaban, pues en 10 años que fui empleado municipal comprobé que los alcaldes y concejales forzados, fueron mucho más íntegros y honrados, que los que buscaron influencias para serlo, que quisieron comer á costa del municipio.

Y si en esos 10 años en un pueblo, vi eso, en los 40 que vivo en Madrid, en los cuales he estudiado la vida política y económica de la Nación, al hacerlo, he comprobado que los que más han ofrecido al pueblo, halagando sus pasiones, que han sido los revolucionarios, esos han sido los que más han contribuido, para arruinar á la Nación, elevar el presupuesto de la misma en solo 90 años, desde poco más de 100 millones pesetas, á 1.300 millones que llegará el primero que se vote; han emitido más de 30.000 millones de deuda pública, que si no tenemos más de unos 12.000, es merced á las siete quiebras que se han hecho en el siglo pasado; han derrochado 8.000 millones de pesetas, productos de los bienes de los pobres, ó de la desamortización; causa del aumento del proletariado, de la grande emigración y del aumento de la criminalidad, desde 15.000 delitos, á más de 100.000, á pesar de que pronto se va á decir que matar á un hombre es una pequeña falta, como ya lo es el hurtar diez pesetas.

Yo sería amigo de las elecciones, si no hubiera estudiado muy extensamente la historia de las revoluciones de Francia, que por medio de las elecciones de las turbas y gentes que no tenían nada que perder, se elevaron al poder los hombres de la revolución de 1793, aquellos que toleraron que en Francia fueran asesinados con una apariencia de juicio, medio millón de personas, siéndolo 12.000 en 5 días; que emitieran en poco tiempo 40.000 millones de deudas; se impusieron de una vez 20 cuotas de contribución territorial, no quedara una moneda de plata y oro en circulación; se pusiera el cambio de la moneda á 4.000 por ciento á pesar de la pena la vida impuesta al que llevara más por la primera que por el segundo; llegara á costar la libra de pan á 22 francos con prohibición de comprar más de dos onzas por persona; se impusiera pena de la vida á la expatriación y sin temor á perderla, emigró la tercera parte de la población de Francia é invocando la libertad, se ejerció la tiranía más grande que se ha ejercido entre todos los tiranos de la tierra; pues solo el pensar distinto de los tiranos en po-

lítica, economía ó religión era bastante para ir á la guillotina, en la cual concluyeron por fin, guillotinando, unos á otros, aunque fueran íntimos amigos y correigionarios, como les sucedió á Camilo y á Danton, que les llevó su amigo Robespierre y á éste le llevaron otros, con la alegría de todo Paris, que se pagaron las ventanas y balcones de las calles por donde pasó la carreta á miles de francos.

Y yo, aunque no hubiera estudiado la historia política y religión de España y Francia, y los hechos de las revoluciones, con solo haber tenido establecimiento, como lo tuve desde 1870 á 1875, que especialmente en 1873, no se pasaba semana, que no tuviera que cerrarle por temor á las turbas, porque solo quedaban de verdadera libertad la gente de mal vivir, con tal que fueran vestidos de milicianos y dieran vivas á la libertad. Pues la paz y tranquilidad de aquella época la dice la cotización de los fondos públicos, pues cotizándose el 3 por 100 antes de la revolución de 1866 al 54 por 100, por temor á ella, fué descendiendo hasta poco más del 9 por 100.

Por eso si á Napoleón I le fué fácil en un día barrer la basura que había dejado en Francia la revolución de 1793, á los generales españoles le fué fácil barrer en un día, á el uno, la basura que había dejado en 11 meses la república y á el otro la que había dejado la revolución de 1868. Mas lo que no pudieron barrer fué que los 5.540 millones de pesetas que existían en 1868, que fueron en 1875 la enorme suma de 12.129 millones y medio de 2.000 que dejaron sin liquidar.

Aquí tiene Ud. la razón, para que yo no sea amigo de las elecciones principalmente á los que solicitan ser concejales, ó diputados, no tienen nada que perder que por más que ofrecen servir de balde ya salta al fin buen sueldo ó gratificación.

Si lo que han dicho ustedes en su periódico fuera una verdad y no un infundio, me avergonzaría ante mi hijo, nietos y amigos, porque si he votado alguna vez, ha sido por compromiso y contra mi gusto y voluntad. Y también le digo que si lo dicho por ustedes hubiera constituido falta ó delito, á los tribunales hubiera llevado al autor de esa noticia, infundio ó mentira.

Y sin embargo de que no quiero que nunca prospere lo que no tiene razón ni fundamento, me ofrezco de Ud. su atento s. s. q. s. m. b.

Juan de Dios Blas.

De Administración Militar

Lista de los señores aspirantes á ingreso en la Academia de Administración Militar por orden de numeración que les ha correspondido en el sorteo celebrado el día 5 del actual.

(Continuación)

- 240 Luis Mendez Martínez, 241 Francisco Blasco Alonso, 242 Pedro Sánchez Ros, 243 Andrés Galán Pastor, 244 Segundo Díez Manday, 245 Rafael Rosello Coll, 246 José Corbalán Olles.
- 247 Fernando Linacero Vara, 248 Enrique Pujadas Navarro, 249 Francisco Soro Larrinaga, 250 Atilano Hernández Los Arcos, 251 Manuel García Martínez, 252 Carlos Velasco Gil, 253 Miguel Pérez Gil, 254 Enrique Muñoz Villarreal, 255 Ricardo Pérez García, 256 Juan de Oleza Bestan, 257 Luis Noguera Moy, 258 Ramón Díez Guevara, 259 Gabriel Tomás Vich, 260 Ramón Torres Ruiz, 261 Emilio Urquiola Choli, 262 Domingo Pérez Bece, 263 Pablo Muñoz Lorente, 264 Salvador Ponte Conde, 265 Antonio Visieres Tubiri, 266 Rafael Ramírez Menéndez, 267 José de Vin Gutiérrez, 268 Manuel Muñoz Sobrino, 269 Joaquín Jiménez Vázquez, 270 Luis Gómez Garchó, 271 Jesus Ledesma Gracían, 272 Eugenio Goicoechea Uriol, 273 Manuel Villalonga Alomar, 274

Antonio Marquez Muñoz, 275 José Sagasta R. mirez, 276 Luis Espinosa Ortiz, 277 Antonio Ripol Montaner 278 Pedro Segura Lacomba, 279 Francisco Moreno Mira, 280 Federico Royo Salsamendi, 281 Carlos y Antonio Castor Kranl, 282 Alfredo Corbalán Reina, 283 Gabriel Rebellón Domínguez, 284 Máximo García Rodríguez 285 Luis Otero Fernández, 286 Juan Esteve Gonzalo.

287 Luis Vallino Guerrero, 288 Manuel Teyel Abad, 289 Diego de las Morenas Alcalá, 290 José Gil Cobo, 291 Domingo Berdié Gatimel, 292 Isidro y Miguel Fabregu s Estela, 293 Laureano Goizueta Ucar, 294 César Ranz Madrazo, 295 Bonifacio Cremata Jiménez, 296 Manuel Ulled Samaniego, 297 Francisco Paez Ortiz 298 Gregorio L'overa Balaguer, 299 Eduardo Muñoz Cervera, 300 Fernando Beaavent García, 301 Avelino Pantoja, 302 Miguel Franco García, 303 Salvador Moya Martínez, 304 Ausibio Ruiz Maestro, 305 Donacio Galán Flores.

306 Alejandro Durango de Terán, 307 Teófilo Muro Balmaseda, 308 Angel Alvarez Neira, 309 Ramón Miro Noriega, 310 Eduardo Enrique Guillen Lopez Tell, 311 Carlos Shelly Echaluze, 312 Francisco Baeza Romero, 313 Francisco Ferrer Fernández, 314 Conrado González García, 315 Joaquín Virto Román, 316 Joaquín Delgado y Delgado, 317 Cayo Rodríguez Pérez, 318 Manuel Estevez Estevez, 319 Lucas Corral Ruiz Morón, 320 Alfonso Ros Hernández, 321 Antonio Escudero Bernícola, 322 Alfonso Bessio Larín, 323 Antonio Meneses Fernández, 324 Ismael Pelau Ferrer, 325 Juan García Lozano, 326 Eliseo Crespo Roca.

(Continuará)

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 13 de Mayo
A las nueve.

Barómetro 663,7.
Temperatura 4,0.
Viento O.

A las quince

Barómetro 662,0.
Temperatura 5,0.
Viento SO.
Temperatura máxima 9,0.
Idem mínima 2,0.
Agua recogida 0,5

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrados despachos.

Tiempo probable.

Sigue el temporal reinante de vientos moderados y lluvias.

NOTICIAS

El rey Eduardo de Inglaterra ha dejado poca fortuna.

Cuando subió al trono carecía de ella.

La reina Victoria tampoco dejó capital.

Supúsose que la mayor parte de su fortuna fué para su hija menor, la princesa Beatriz.

La asignación del rey era de 470.000 libras.

Los gastos eran enormes para el sostenimiento de los palacios, numerosos los funcionarios que sostenían, y constantes los gastos extraordinarios.

Estas ineludibles atenciones impidieronle hacer economías.

Se venden

Dos casas de planta baja, y una cerca, en la calle de Santo Domingo número 1, juntas ó separadamente para tratar calle de Valladolid, número 32, Avila

En el tren expreso de anoche llegaron á esta ciudad la distinguida señora de Rodríguez Oller, el arquitecto D. Enrique María Repullés y el Sr. Conde de Parcent.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

HERMINIA RODRIGUEZ GOMEZ
Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras, dá lecciones de Francés, Inglés, Piano, Arpa, Dibujo y Pintura.

Tomás Pérez 1, segundo, (casa de la señora viuda de Gómez).

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Esta tarde ha salido para Madrid, nuestro querido amigo, el acaudalado banquero D. César Jiménez.

Casa amueblada

Para temporada de verano, se arrienda la titulada *Villa San José* en el Paseo de Santo Tomás número 8, con huerta, jardín, muchos árboles frutales y agua abundante.

Dirigirse á su dueña, Doña Julia García, que habita en dicha finca.

El 80 por ciento de los Sacerdotes de la capital y su provincia se visten en la Sastrería de Juan García Encinar, lo que demuestra que hoy es la casa que más barato vende y mejor trabaja sotanas de merino desde 17 pesetas, dulletas desde 30, manteos desde 50 y sotanas de alpaca á 30 pesetas.

A última hora de la tarde de ayer, le han sido administrados los santos sacramentos, al conocido agente municipal de vigilancia, D. Mariano Maeso.

El estado en que se encuentra es grave.

Deseamos su alivio.

Se vende

El ex-convento de San Francisco para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

Según leemos en una correspondencia de Roma, parece ser que Su Santidad Pio X tiene preparada una importante Enciclica que se publicará dentro del mes corriente y que será dirigida á los Prelados de todo el orbe católico.

Agua de colonia, esencias, jabones tinturas para el cabello, cepillos, polvos y pastas para la dentadura, peines, horquillas, crepé y otros mil artículos, precios económicos.

Droguería y Perfumería.—Tomás Pérez, núm. 6

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al ilustrado y celoso señor Cura Párroco de Diego Alvaro, don Lucio Herrero.

Merluza fresca

Kilo 1'10.
Cajón número 40, frente al de Lorenzo el tocineró.

Han permanecido durante algunas horas en nuestra ciudad los señores Duque de Santo Muro y Marqués de Villagodio.

ROSA IO MUÑOZ MODISTA

Confección esmerada en trajes de señora, prontitud y economía.
Reyes Católicos, núm. 6, principal

Tan pronto como Su Santidad tuvo noticia del fallecimiento de Eduardo VII de Inglaterra, envió al nuevo rey Jorge V, la expresión más viva de su sentimiento.

Es ya tan conocido el «Licor del Polo» que no necesita anunciarse para ser solicitado á todos. Si anunciase, es por inculcar más y más en las masas populares ventajas de la higiene dentaria.

PÉRDIDA de un abanico con su cadena en la calle de Estrada, trayecto comprendido entre la Plaza del Alcázar, y el Coliseo Abulense. Se agradecerá á la persona que le haya encontrado se sirva entregarle en esta redacción y se le gratificará.

Casa con jardín en sitio muy céntrico, se vende. Razón Reyes Católicos 37, tienda.

Procedentes de la testamentaria de D. Antonino Prieto, se venden materiales y útiles de construcción.—Razon, Duque de Alba, 4, segundo, derecha.

Para que los niños débiles adquieran robustez, corregir el escrofulismo, linfatismo y raquitismo está muy recomendado el *Jarabe de nogal iodado con glicerosfosfatos*.—Frasco 3'50 pesetas.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

Se concede derecho al abono del 10 por 100, sobre su sueldo, á los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares, como lo disfrutaban los sargentos del ejército.

Igual concesión se hace á los sargentos de la guardia civil.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

El próximo día 16 del actual, se celebrará en Peñaranda de Bracamonte un partido de pilota organizado por jóvenes de los pueblos de Pascualgrande y Rusueros, los que han cruzado una importante apuesta por Agustín Crespo y Florentino Martín, del primero de dichos pueblos y Francisco Hernández y Andrés Gutiérrez, del segundo.

Con el presente número distribuiremos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 45 de esta importante publicación.

Ha dado luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Rosa Zurbano, esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Ramírez. Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Al tren mixto ascendente de las tres de esta tarde, hubo que agregar en esta estación tres coches y una máquina, por afluencia de viajeros á las fiestas de San Isidro.

El Director general de Correos se propone estudiar detenidamente la red actual de conducciones del correo en carruajes ó caballerías, para si no responden al fin para que se establecieron, hacer una red nueva y completa.

En sub exprés que pasa por esta estación á las once y media de la mañana, ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo D. Jorge Silveira Loring, diputado electo por el distrito Piedrahita Barco.

A la estación fueron á despedirle numerosos amigos, entre ellos los diputados provinciales señores Bragado, Jiménez, Ramírez, Hernández de la Torre, y el secretario de esta Diputación Sr. Delgado.

LA ELECCIÓN DE SENADORES

Como anunciamos en nuestro número de ayer, mañana á las diez, se celebrará en el salón de sesiones del Palacio consistorial de esta ciudad, la elección de compromisarios para la de senadores que ha de tener lugar el próximo día 22 del actual.

Tenemos entendido que la candidatura acordada para compromisarios, es la de los señores D. Bonifacio de Paz Herrera, D. Calixto Fournier Moreno y D. Santiago de Diego Oñero.

Según hemos oído asegurar los senadores que han de elegirse sin oposición por esta provincia, son los señores Sánchez Albornoz, General Orozco y otro que se dice, será uno de los candidatos adictos, derrotado en las elecciones de diputados á tes por Madrid.

Adhesiones recibidas por la Junta organizadora del mitin contra las Escuelas laicas.

(Continuación.)

Se adhieren con entusiasmo al mitin católico de la capital y á todos sus acuerdos: por el pueblo de Collado de Contreras.—El Alcalde, Antonio Paradinas; El Juez Municipal, Buenaventura Hernández; El Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado, Gabriel Jiménez; El Médico, Juan Gutiérrez Gómez; El Farmacéutico, Julián López Avila; El Veterinario, Segundo Alboranta; El Profesor de primera enseñanza, Nicolás García; El Sindico, Juan Encinar; Concejal, Saturnino Martín; Concejal, Cecilio González; Concejal Teodosio Gutiérrez; Concejal Próspero Martín; El Cura ecónomo, Basilio Sánchez.

Sin tiempo para otra cosa, nos adherimos á la manifestación contra la apertura de las escuelas laicas que han de ser mancha, oprobio y ruina de la juventud y por consiguiente de esta desgraciada sociedad.—El Párroco Arcipreste, Isidro Sánchez y Sánchez Ángel Gómez, Dionisio Díaz, Leonardo Hernández Rosado, Aniano Díaz, Salvador Sánchez.

Berrocal y Mayo 4-910.

Por mí y mis hijos Eduardo y Luis.—Eusebio Tejerizo, Aurora Fernández, Marina Tejerizo, Gabino García, Gabriela Hernández, Félix Meneses, Juan García, Antonia Hernández, Romana Herranz, Esteban del Peso, Candida Hernández, Juliana Herranz, Santiago Martín, Paula González, Ignacio Redondo, Juan Martín, Amelia Martín.

Navalmoral 1.º de Mayo 1910.

El Ayuntamiento de Orbita, Juez municipal, profesor de Instrucción primaria, Párroco y pueblo entero, se adhieren al mitin de propaganda contra las escuelas laicas que se celebra en nuestra capital de provincia, haciendo suyas las resoluciones y acuerdos que en él se tomen. ¡Abajo las escuelas sin Dios laicas!

En nombre de todo el pueblo; El Alcalde, German Fernández, Manuel Muñoz, Higinio García, Estanislao López, Santiago Garcimartín, Manuel Escobar, el Juez municipal, José Marcos, Hipólito García, el Párroco, Benito Apellido Revilla.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido del «Atlas Geográfico Pedagógico de España» los cuadernos 8 y 9, que corresponden á las provincias de «Jaén» y «Cuenca», cuyo estudio está desarrollado en la misma forma que las anteriores.

Todos los mapas están trazados por el ingeniero D. «Benito Chías Carbó» y otros cartógrafos. A cada cuaderno acompaña un texto en el que se hace una descripción (etimología) de la provincia á que pertenece.

Las hojas mapas, hechas con tanto sencillez como perfección, no solamente sirven al alumno para trabajar sobre ellas, sino que pueden también servirle de modelo para copiar y reproducir en otro papel los mapas con todos sus detalles.

Cada cuaderno vale «cincuenta céntimos» de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de «España» y «Portugal», tamaño 75 por 100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor «Alberto Martín», Cons. jo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Se admiten 350 Cabezas laneras sin cria en la Dehesa de Tejadillo hasta los Santos 61.º de Agosto. Para tratar con Eustasio y Francisco González, de Riofrio.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Sábado. Vigilia con abstinencia de carnes, aun para los que tienen las Bulas.

San Poncio Mr, fué uno de los invictos defensores de la Fe de Cristo que Obispo en Cimalca, ciudad de los Alpes, sostuvo la verdad en la persecución de Valeriano, confirmando en ella en mucho y atrayendo á los que no la conocían. Era estimadísimo del pueblo por lo que logró las iras del tirano y murió por Cristo el año 238. Obró muchos milagros después de su muerte, y es muy venerado en Cataluña donde existen sus reliquias en el hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Son además Santos Pacomio y Bonifacio Mrs., Pascual Papa y Pacomio Abad.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y los Oficios del día con la debida solemnidad y por la tarde Visperas solemnisimas.

En las Parroquias los Oficios del día y bendición de agua de las pilas bautismales.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Mes de María y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Santa visperas solemnisimas y en ésta Maitines también solemnes y Salve.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Soterraña en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de la Vigilia con rito simple y color blanco hasta Nona, y después en la Misa y visperas encarnado.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12.—Nacimientos. Antonia Tomasa Valero Marinas y Jesus Antonino González Sardina.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero publico.—Día 12.—Se degollaron 2 toros, una ternera y 46 lanaras. Recaudado por consumos 52951 ptas.

SE ARRIENDA en Arévalo, la acreditada casa de Montero.

Razón: Ladislao Zincajo, calle de an Juan, núm. 6.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Administración Ges. Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Campa de Albia, 2.

» Gerona, Abeurradors, 7.

» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

» Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

R. RAJAL MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la Matriz y Cirujía. Consulta diaria de once á una de la mañana.

TALLISTAS, 4, DUPLICADO

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenuque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celenuque 1—Madrid

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, muchas enfermedades se resucitan en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de ofrificio. Camando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2 Madrid

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos. Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA.—Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Abonos: Alta riqueza fertilizante.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores correos del Pacífico
Servicio rápido de Vapores Correos
entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«JUNIN»

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y una de mpuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etcétera, etc.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6, bajo, SANTANDER

Se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que le desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segund, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sras. Guerras y Madrigal, San Segund, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman», SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc. Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Bañerío

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinitad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 3 pesetas en adelante. Juegos de ceruelas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legüinos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Puigón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 3 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea. 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz; Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, haciéndose para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, d Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y d Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Avisos importantes.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000 »
Reservas.....	1.500.000 »
Estatuaria.....	1.000.000 »
Técnicas y de garantía..	1.035.479 68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651 76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6-4

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila. D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)